



## Realiza Pleno declaratoria para que la actual Legislatura termine en agosto de 2024

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI señala que se planteó que el artículo 65 establezca que el Congreso se reúna a partir del 1 de septiembre de cada año para celebrar un primer periodo de sesiones ordinarias y del 1 de febrero para un segundo periodo. La Cámara de Diputados declaró constitucional la reforma al primer párrafo del artículo 65 de la Constitución, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión, que parte de la iniciativa que promovió el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, para evitar el “doble Congreso” que existiría el próximo año.

<https://planoinformativo.com/970140/realiza-pleno-declaratoria-para-que-la-actual-legislatura-termine-en-agosto-de-2024>